

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:—Calle del Conquistador número 43.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES D. Miguel Roca.

Palma de Mallorca Miércoles 26 Agosto 1891

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:—UNA PESETA al mes en toda España.—Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre.—Número suelto: DIEZ céntimos.

NÚM. 94

Se publica todos los días laborables.

UN ASCENSO

—17 Sigue vigente aquella constitución interna que permitió á Cánovas establecer dos clases de españoles: los escogidos y los réprobos.

En la primera, claro está, incluyó á todos sus amigos y los puso en el presupuesto á la diestra de Dios Padre. También colocó á esa parte, aunque no en tan buen sitio, á los demás monárquicos.

El sitio que les destinó tenía vistas al presupuesto y les permitía relamerse de gusto con la esperanza de que también les llegaría alguna vez la gracia de Dios.

A los republicanos nos declaró ilegales. La flamígera espada de Martínez Campos debía impedirnos para siempre la entrada en ese Edén donde á costa del país se regodean los partidarios de las instituciones. Al privarnos de todos nuestros derechos, sólo nos dejó intacto D. Antonio el de contribuir á levantar las cargas del país con el carácter de contribuyentes. Más que á generosidad del Sr. Cánovas, debióse esto, sin duda, á que el pobre país se veía muy necesitado de ayuda para soportar la abrumadora carga de la monarquía y la no menos pesada de los conservadores.

También nos concedió graciosamente el permiso de publicar periódicos; para que los publicistas monárquicos se ejercitasen en la esgrima dialéctica, y adquiriesen manejo y soltura en el arte de calumniar á la revolución y á la República é insultarnos impunemente. Esta generosa concesión le servía al propio tiempo para justificar ciertas partidas del presupuesto destinadas á algunos monárquicos que habían venido al mundo con la rara afición de denunciar, condenar y suprimir periódicos, mandando á presidio á los redactores.

Si nos toleró por un exceso de benignidad que fuéramos como de limosna y, sin poder levantar nuestra bandera á las urnas, fué únicamente para que con la apariencia de la lucha el fácil triunfo de la monarquía resultare más brillante. Así conseguía al propio tiempo que los monárquicos se hiciesen cada vez más aguerridos en esas contiendas electorales donde los alcaldes ceñían sables de caballería al presidir las Mesas, y se hacían los escrutinios á garrotazos.

Pero, en fin, todo esto cesó en cierto modo cuando Cánovas creyó que las instituciones se tenían tiesas y que no había ya inminente peligro de que el edificio social se desplomase. Entonces consideró llegado el momento de envainar la constitución interna, y permitió á la libertad hacer algunos pinitos, siempre bajo la paternal protección del gobierno y bajo la amenaza de la flamígera espada del otro.

Así íbamos viviendo, aunque malamente, sirviéndonos en nuestras desdichas de consuelo el que no se nos llamara ilegales.

Más ¡ay! la mudable fortuna se ha cansado, y hoy nos vuelve la espalda extremando con nosotros sus rigores. Si antes gemíamos bajo el peso de esa clasificación que nos excluía de los beneficios de la ley y nos ponía entre los réprobos en concepto de ilegales, hoy nuestra desdicha es mayor; ya no se contentan con expulsarnos de la sociedad política, negándonos el derecho de ciudadanos, sino que se nos declara la guerra llamándonos rebeldes.

Sí, señores, sí, rebeldes. Los partidarios de la República no están en el terreno legal donde la Constitución les ampara; se hallan en lucha con la ley «en el campo de los rebeldes.»

Y no crean Uds. que esto de declararnos rebeldes viene del general Martínez Campos ó de otro coronel Ramollet por el estilo, cuyos desatinos políticos sólo tienen importancia cuando los dicen ó los hacen en ciertas partes; no, señor, esa importantísima declaración ha sido hecha por un importantísimo diario conservador que refleja siempre fielmente el pensamiento de D. Antonio y sabe siempre bien por su parte lo que se dice.

Ya lo saben Uds.: no somos ilegales, sino rebeldes.

Sólo nos resta ver de conseguir que la beligerancia nos proteja; de otro modo nos fusila en el acto el primer Solesio que nos pille.

ELADIO DE LEZAMA.

LA GUERRA

— Creen muchos próxima la guerra y aun pretenden que solicita ya por franceses y alemanes el favor de España. Distamos de abrigar tan graves temores; mas por si tuvieran algún fundamento, no vacilamos en emitir nuestra opinión sobre la conducta que nos convenga adoptar en tan reñida lucha.

Nosotros, en primer lugar, de sobra lo saben nuestros lectores, somos decididos adversarios de la guerra, por considerarla propia sólo de pueblos salvajes y funestísima, lo mismo para el vencedor que para el vencido. Exige la razón, á nuestro juicio, que se someta al arbitraje toda diferencia que entre naciones surja, interín no se establezca un poder superior que rijá los intereses comunes á todas, así los del orden político como los del orden económico. Cuando se trate de la nación á que deban pertenecer determinados territorios, entendemos que se debe consultar el voto de los que los ocupen, ya que para nosotros no tienen las sociedades humanas otra base racional que el consentimiento. Háblase ahora, por ejemplo, de si corresponden á Francia ó al Imperio Germánico la Alsacia y la Lorena, si francesas desde Luis XIV, germanas en anteriores siglos; y obvio es que, si se quisiera decidir la cuestión humanamente, no se debería sino inquirir y conocer la voluntad de los alsacianos y los loreneses.

Desgraciadamente, á pesar de la cultura de que blasonamos, cultura muy inferior á la que injustamente nos atribuimos, prevalece aun la guerra como medio de dirimir las contiendas internacionales; aberración debida, en no poca parte, á la existencia de las monarquías y á la ambición y las tradiciones de las familias de los reyes. Los pueblos verdaderamente republicanos, es decir, los que, sobre elegir á sus jefes, no hacen siervos del Estado á sus diversos grupos, conviene de paso notar que son los menos inclinados á la fuerza, según acreditan aquí, en Europa, Suiza, y allá, en América, la República de Washington. Por no ser éstos muchos, estalla la guerra harto frecuentemente en esta parte del mundo. Suponiendo que estalle la que ahora, con ó sin razón, se teme, ¿sería bueno que los españoles nos pusieramos en favor de los unos ó de los otros combatientes?

Nosotros, ya por nuestra situación geográfica, ya por la decadencia á que hemos venido, fruto de anteriores y lamentables guerras, vivimos hace tiempo alejados de los Concejos de Europa. No hay, por de pronto, razón alguna que nos obligue á terciar en la contienda; antes muchas que nos aconsejan la neutralidad absoluta. Tenemos aun despoblada gran parte del territorio, en lamentable atraso la agricultura, naciente la industria, escasa la afición al trabajo, grande el amor á las aventuras; y sería ahora muy de sentir que fomentáramos, por nuevas expediciones militares, la inclinación al ocio, y perdiéramos lo poco que hemos ganado en el camino de la laboriosidad y la riqueza. Aumentaríamos con esto los gastos, perturbaríamos la vida de numerosas familias llamando á las armas las reservas y agravaríamos el malestar de la nación con cargas ya superiores á sus fuerzas.

Menos mal si en la temida guerra se hubiese de dilucidar principios que favoreciesen los adelantos de nuestro linaje; harto sabido es que no se los había de ventilar donde por una parte pelearan unidas Francia y Rusia, y por otra parte Italia, Alemania y Austria. Se ventilarían allí intereses, no principios; y sería verdadera locura que fuéramos á verter nuestro oro y nuestra sangre por los ajenos, cuando los nuestros están sobradamente quebrantados y comprometidos.

La guerra debe espantarnos, como consideremos los frutos que de ella hemos recojido en los últimos cuarenta años. Vencimos en África, y no ganamos ni siquiera el respeto de los vencidos, ya que recientemente hemos debido bregar mucho por obligar á los marroquíes al deslinde de territorios; y hoy mismo se resisten á que fijemos en sus costas nuestros cables submarinos. Recobramos la isla de Santo Domingo, y hubimos de abandonarla después de años de enconadas luchas. Nos prestamos á ir con Inglaterra y Francia á Méjico, y, á no haber sido por un acto de decisión y energía del general Prim, habríamos allí perdido la honra y las armas. Llevamos nuestros buques á las aguas del Pacífico, y hubimos de darnos por satisfechos con hacer que enmudecieran los cañones del Callao. Nos prestamos á ir con Francia á Cochinchina, y recogimos, por todo premio, un puñado de maravedises.

No ignoramos que en diversas ocasiones se ha querido halagarnos con la anexión de Portugal, anexión que la diplomacia favorecería y aun procuraría; mas, ¿qué iríamos tampoco á ganar con un enlace que no descansara en la libre voluntad de las dos naciones? Unidas estuvieron en los días de Felipe II, y cuarenta años después recobraba Portugal su independencia. Si además de las muchas complicaciones que esta anexión nos traería á causa de las colonias, hubiéramos de precavernos contra el espíritu autonómico del vecino reino, obvio es que saldríamos perdiendo más bien que ganando.

Allá en los tiempos en que Alemania, envanecida por sus triunfos, llegó á creer que podría en no lejanos tiempos deshacer la Francia, se hizo deslizar en nuestros oídos que hasta podríamos rebasar otra vez los Pirineos y recobrar el terreno que perdimos en los días de Felipe IV. Muy insensatos deberíamos haber sido y ser ahora para dejarnos llevar de tan locas esperanzas. Ya por este medio, ya por el

CORREO DE HOY

Madrid 24 de Agosto

El cambio de itinerario de los trenes no empezará a regir hasta el 1.º de Enero próximo. Saldrá el tren correo de Madrid á la misma hora que actualmente, ó sea á las 7 de la tarde, llegando á Zaragoza á las 4:58 de la mañana, á Lérida á las 9:48, á Manresa á la 1:26 y á Barcelona á las 3:30 de la tarde. De Barcelona saldrá á las 10:36 de la mañana, llegando á Manresa á las 12:04, á Lérida á las 4:15 de la tarde, á Zaragoza á las 9:10 de la noche y á Madrid á las 7:12 de la mañana. Se hará el viaje de Madrid á Barcelona en 20 horas y 30 minutos.

El señor Cánovas regresará á Madrid del 8 al 10 de Setiembre, deteniéndose ocho dias en San Sebastian. Cuando llegue, se celebrará Consejo de ministros, hallándose destituida de fundamento la noticia relativa á que dicho acto se celebrará antes de la llegada del presidente del Consejo de ministros.

Se confirma el viaje del general Azcárraga á San Sebastian el jueves, llevando á la firma de la reina regente una combinación militar y los ascensos al generalato.

Hay completa calma política.

Se ha afirmado la Real orden nombrando al general Despujol capitán general de Filipinas.

Trempe.—Desde las primeras horas de esta mañana reina extraordinario entusiasmo en esta población en pró del ferro-carril del Noguera-Pallaresa. Puede decirse que se hallan aquí casi todos los habitantes de la Conca, deseosos de demostrar que se hallan dispuestos á prestar su concurso para este proyecto. Un nutrido coro, acompañado de músicas, ha recorrido las calles de esta población, entonando himnos alusivos á dicho ferro-carril y manifestando la necesidad que del mismo siente esta comarca. Prepárase para las dos de esta tarde el anunciado meeting monstruo, convocado por la Asociación Agrícola, Comercial é Industrial de esta Conca.

Telegrafiaré lo más notable que ocurra.

Trempe.—Se ha verificado el meeting monstruo á favor del ferro-carril del Noguera-Pallaresa, habiendo asistido al acto cinco mil personas. Después de tocar las músicas un himno dedicado al proyecto ferro-carril, dió principio la sesión á las tres de la tarde.

Presidió don Luis de Cuenca, que tenía á su lado á las autoridades locales y á las comisiones de infinidad de pueblos de esta comarca. El señor Cuenca ha dicho: «El sentimiento pátrio es el más sentido del corazón, y bajo este punto de vista, es preciso hacer cumplir la ley respecto al ferro-carril del Noguera-Pallaresa.» Terminó saludando á la prensa y á la concurrencia que se ha dignado asistir á tan importante acto. El señor Farsé abundó en las mismas ideas.

El alcalde ha tratado de tranquilizar los ánimos, diciendo que espera recibir una carta del diputado á Cortes por el distrito.

Han hablado luego los diputados provinciales señores Sostres, Feliu, Alemany, Balaguer, Rocafort y Gerri, expresándose en tonos enérgicos el señor Corzola, federal. Todos los discursos se han basado en la idea de exigir el cumplimiento de la ley. Ha reasumido el señor Cuenca, terminando el trascendental acto con vivas á la patria, á la Conca de Trempe y á España. Los asistentes al meeting han quedado muy reconocidos á los habitantes de Trempe, á la Asociación Agrícola, iniciadora de este acto y á la prensa que ha defendido la justa causa del Noguera-Pallaresa.

San Sebastian.—El gran duque Alejo de Rusia no ha pensado venir aquí. Quien vendrá á pasar una temporada el próximo mes de Setiembre en San Sebastian es el gran duque Wladimiro, hermano tam-

bien del czar, quien acostumbra ir todos los años á Biarritz, no queriendo pasar allí la temporada el año actual, para sustraerse á las manifestaciones de simpatía de que son objeto en Francia los súbditos rusos. El día 29 del corriente mes llegará á San Sebastian un ayudante de campo del gran duque Wladimiro para preparar el alojamiento de éste.

El Sr. Sagasta fué obsequiado ayer en Cambo con un banquete por sus amigos políticos. Reinaba un tiempo malísimo. En dicho acto no se habló de política, puesto que tuvo carácter familiar. Los comensales bajaron en la estación de Bayona, en donde tomaron el tren y se dirigieron á Cambo, hospedándose en el hotel Saint Martin. A causa del mal tiempo no pudieron hacer excursiones por las cercanías. A dicho banquete asistieron los generales Lopez Dominguez y O'Lawlor, el conde de Xiquena, los Sres. Eguilior, Leon y Castillo, D. Manuel Alvarez, D. Enrique Arroyo, los Sres. Gomez Segura, Torres, Pando, Zozaya, Sarthou, Leon y Llorena, D. Pablo Cruz, duque de Tamames, señores Castillo, Cayo del Rey, Laá, Martínez Aguiar, Muñoz, Ruiz Martinez, Sabater, Capra, Ayerba y Portuondo. El marques de la Habana no asistió por causa del mal tiempo.

El País publica un artículo examinando la convocatoria del marqués de Santa Marta para reunir la Asamblea de la coalición: conceptúa la convocatoria como un acto dictatorial, ilegal y arbitrario, porque debiendo haberse hecho por acuerdo de toda la comisión permanente de la Asamblea, el marqués la acordó por sí solo, faltando á las bases de la coalición: respecto del telegrama del señor Llanó y Perti sobre la convocatoria inmediata de la Asamblea, dice *El País* que no significa desconocimiento de las facultades de la Asamblea, pues que supone procederá de un acuerdo de comisión para la convocatoria: respecto al plan de la Asamblea dice que no tiene que discutir ningún asunto serio, sino asuntos personales: y sostiene que los representantes no tienen obligación de asistir por la forma como se hace la convocatoria. Termina diciendo que la Asamblea próxima no responde á ninguna necesidad de los partidos republicanos.

Créese que el artículo de *El País* tiene la aprobación de los zorrillistas caracterizados, y supónese también que le hará poca gracia al marqués.

Paris 24 de Agosto.

Acusado de espionaje, ha sido detenido en Bourges un súbdito alemán. Parece que se le han ocupado algunos documentos que le comprometen.

Mañana debe zarpar de Portsmouth la escuadra francesa.

Nuestros marinos continúan siendo en extremo agasajados por los ingleses.

Telegrafían de Tolon dando cuenta del naufragio del vapor francés *President Trolong*, ocurrido cerca de las islas de Hyeres. Afortunadamente, los pasajeros y tripulantes pudieron salvarse.

En Gemenos, población situada cerca de Marsella, han perecido envenenadas 12 personas, quedando en grave estado otras 18. Dícese que la intoxicación ha sido ocasionada por unas tortas confeccionadas en una pastelería de dicha localidad.

En Fourmies chocó ayer un tren de pasajeros con otro de mercancías, resultando herido el maquinista del primero. Los pasajeros salieron ilesos.

Segun *Le Figaro* el conde de Paris ha manifestado á los monarcas europeos que reclama el título de duque de Montpensier á favor de su hijo el príncipe Fernando de Orleans.

Constantinopla.—Por orden del Gobierno ha sido detenido el buque ruso *Kostroma*, que navegaba por el estrecho de los Dardanelos.

Roma.—El rey Humberto, después de haber revistado en Mondovi los regimientos alpinos y asistido á la inauguración del monumento dedicado al rey Carlos Manuel, ha regresado á Turin.

de abrirnos un porvenir en Africa, se ha querido más de una vez despertar nuestro espíritu belicoso: no se ha de perdonar nunca esfuerzo alguno por contrariar tales propósitos. Fué la guerra la que nos empobreció y nos trajo al presente estado. Los partidos todos hemos de rechazar cuanto pueda en nosotros fomentarla. Sería la mayor calamidad que podría sobrevenirnos unir nuestras armas á las de ninguno de los contendientes en la lucha de que se trata; lucha, repetimos, no tan próxima como se cree, puesto que todo lo que hoy sucede no es más que el preludio de la alianza que se cree hecha, y hoy por hoy Rusia, á lo que parece, no intenta sino cerrar al Austria la Península de los Balkanes y al príncipe Fernando las de la Bulgaria á cambio del *statu quo* en Turquía y Persia.

Próxima ó lejana, no debe la guerra preocuparnos ni distraernos un solo instante de fomentar las artes de la paz: la agricultura, el comercio, la industria.

Noticias políticas

Sagasta y Gamazo han de celebrar muy pronto una conferencia en Santander.

¿Para trazar alguna reforma que acabe de hacer la felicidad de la patria?

¡Qué! Para señalar las personas que han de componer el futuro gabinete fusionista.

Y como eso es lo único que les interesa, lo toman con tiempo.

«El Imparcial», que suele estar bien enterado de todo lo que concierne á la familia de los Silvelas, dice que D. Paco «siente cada día mayor enojo por la política que se hace hoy en el interior del partido y en las esferas del gobierno, y más vehementes deseos de dejar éste.»

Después dice, que Silvela (D. Paco) no irá á la presidencia del Congreso, sino á los escaños del mismo, y añade, textualmente:

«El actual ministro de la Gobernación entiende que el paso de su partido por el gobierno va á resultar un fracaso, y que para ese partido ha de venir forzosamente un período de descomposición y recomposición. Para entonces se reserva.»

Los grandes ambiciosos son para las grandes ocasiones.

Pero está equivocado el Sr. Silvela al creer que «el pase de su partido por el gobierno va á resultar un fracaso.»

No va á resultar, ha resultado ya.

A lo cual no ha contribuido poco el ministro que se reserva para luego.

* * *

Si se realiza la vuelta de Romero, es indudable que Silvela pasa á la escala de reserva.

Eso, por el pronto.

Que después habrá de ingresar, por dictámen facultativo, en el cuartel de inválidos. ¡Y es lástima, siendo tan joven!...

La prensa oficiosa desmiente, con rara unanimidad, por orden de Cánovas, las noticias de próxima crisis.

Silvela el desdeñoso, ni siquiera se toma el trabajo de contrariar, ostensiblemente, esa orden.

El tiene su plan y espera hasta el otoño.

El ministro de Estado ha caído... enfermo, con un ataque de bilis.

Esa bilis puede ser consecuencia del último viaje.

Pueden habersele agriado (metafóricamente) aquellos vinos.

Biarritz está animadísimo.
El Sr. Sagasta irá á Bilbao por la línea de Zumárraga. Si la mar está en calma, se embarcará en un yacht para Santander.

Ha llegado á esta capital el gran duque Wladimiro á quien se ha dispensado un entusiasta recibimiento.

En Lyon se han declarado en huelga los obreros de las fábricas de vidrio. Con este motivo reina gran excitación entre los mismos, por creer que se dará trabajo á los obreros extranjeros, temiéndose que ocurran desórdenes.

Ha llegado á Bergerac el jefe de Estado Mayor ruso general Obroutcheff, habiéndosele hecho un gran recibimiento, dándose vivas á Francia y Rusia y á dicho general.

Lisboa.—El rey de Portugal, para solemnizar su santo, firmará una amnistía que comprenderá los delitos políticos y de imprenta.

Londres.—El cónsul inglés en Odessa ha resuelto que los buques cargados de centeno y de harinas que no hayan salido de dicho puerto el día 26 del actual desembarquen su cargamento.

Frente á la ciudad de Valparaíso se libra desde el sábado una batalla entre los insurrectos chilenos y los adictos al presidente Sr. Balmaseda. Los combatientes se elevan á 20.000 hombres. La lucha es encarnadísima, habiéndose registrado hasta ahora 3.000 bajas de ambas partes. Reina gran ansiedad por conocer el resultado de dicha batalla.

Ha desaparecido el cólera en Egipto.

CRONICA LOCAL

El señor Cuschieri puede envanecerse de su posición en el Ayuntamiento, pues su voto, dado el estado de fuerzas de los contendientes es un voto de calidad.

El marqués de la Bastida comprendiendo la importancia del caso, anoche se dignó conferenciar con el concejal romerista, como pudieron verlo los que paseaban por el Borne.

Hoy es el día señalado para continuar la batalla municipal.

Los conservadores y sus aliados tienen la esperanza de llevar la mejor parte. Cuentan con la falta de dirección de los fusionistas cuya unidad de miras es problemática como demostró el incidente Ferrer. En cambio los adversarios están perfectamente disciplinados y además sus dos *leaders* no tienen que preocuparse de sus respectivos comités, con cuya confianza cuentan en absoluto.

En el número de *El Liberal Palmesano* de ayer se ejecutó la sentencia dictada por el consejo de guerra del partido fusionista contra el concejal y teniente de alcalde Sr. Ferrer.

La vara la debe al partido, y es regular que dicho señor la renuncie en el acto.

Pero ¿y los votos? ¿Son obsequio de las influencias políticas, ó tributo á su mérito personal?

Si D. Juan Ferrer cree que hubiera salido victorioso en las urnas presentándose como independiente, ó como conservador, ó republicano, bien hará en conservar un puesto para el que sus amigos personales lo han elegido: pero si juzga que el carácter de fusionista fué esencial para la victoria no creemos que (dado su carácter) cuya independencia acaba de demostrar tan ruidosamente) quiera conservar nada que pueda parecer obsequio ó dádiva del partido en que últimamente militaba.

Se dice, que este señor publicará una carta como contestación á lo resuelto por el partido, y en defensa de su conducta.

En sitio preferente del número del sábado último

publica *El Diario de Palma* un artículo por el que venimos en conocimiento que á causa de una caída de caballo que sufrió hace tres años el arzobispo de Valladolid el cabildo de aquella catedral lo ha declarado incapacitado nombrando Vicario Capitular, Sede plena, al Sr. D. Prudencio Cabezas, dignidad chantre y secretario del Arzobispo incapaz.

Tres años!

Un aplauso muy merecido debemos tributar hoy al primer inspector de Vigilancia Sr. Expósito con la conducta que viene observando en pro de la moral y en beneficio de los padres harto descuidados de sus hijos, que aprovechando la libertad que éstos les conceden frecuentan bodegones y casas de mal vivir.

Anoche el Sr. Expósito pasó una visita por unos cuantos establecimientos de esta índole con el propósito de extirpar del vicio á estos jóvenes imberbes, encontrando á muchos, haciéndoles desalojar más que de prisa de sus perniciosas guaridas.

Verificando amenudo estas visitas prestará dicho señor un servicio á la humanidad.

Nuestro particular amigo el exbrigadier carlista D. Eudaldo Sastre, que recientemente fué nombrado fiel de consumos, no ha aceptado esta distinción del partido conservador.

Los Señores D. Antonio y D. Arturo Pomar han traspasado á su hermano D. Benito el colmado «La Providencia» que fundó hace años su padre D. Rafael, según nos comunican los interesados.

Deseamos á nuestro querido colaborador y consecuente correligionario grandes prosperidades en su empresa.

Salvamento de Náufragos

Tómbola benéfica

RELACIÓN DE LOS OBJETOS RECIBIDOS HASTA LA FECHA POR LA COMISIÓN, EXPRESÁNDOSE EL NOMBRE DE LOS GENEROSOS DONANTES:

Dos acericos: Srtas. D.^{as} Margarita y D.^a Antonia Ramón y Llorens.

Una docena de pañuelos para bolsillo señora doña Mariana Ramón y Llorens.

Dos docenas de pañuelos para bolsillo: señora D.^a Antonia Llorens de Ramón.

Doce piezas de música para piano y canto señora D.^a Mariana Fiol y Ramón.

Un cuadro al óleo: Sr. D. Salvador Torres.

Una docena de pañuelos para bolsillo: señora D.^a M.^a de la Concepción Francés de Hernandez.

Dos espejitos con marco de peluche, dos floreros y seis porta-servilletas: Sr. D. Miguel Ramón y Llorens.

Un bebé vestido, un abanico y un necesaire: señor D. Pedro Miró Granada y señora.

Dos candeleros egipcios: Sres. D. Ignacio, don Antonio y D. Guillermo Ferragut.

Una caja con doce pañuelos, un sortijero y dos floreros: Sr. D. Gerónimo Ruiz y señora.

Una mantilla blanca: Sres. Fonollá y Mateu.

Un paraguas: Sra. D.^a Mariana Membray Viuda de Ramón.

Una caja maqueada para thé: Sr. D. Nicolás Humbert.

Un abanico en su caja: Sra. D.^a Gertrudis Humbert, Viuda de Moyá.

Un joyero de bronce y un juego de café para doce personas: Sr. D. Juan Palou de Comasema.

Treinta ejemplares de sus obras de Geografía é Historia: Sr. D. José Luis Pons.

Una corbeille joyero: Sra. D.^a María Francisca Pou, Viuda de Ferragut.

Una copa romana: Sr. D. Guillermo Ferragut y señora.

Una mesa con servicio para fumar, de madera tallada: Sr. D. Miguel Lladó y señora.

Un frutero de cristal, dos floreros y un joyero: Sra. D.^a Rosa Ribera viuda de Villalonga.

Un cubre-corsé, una manteleta y dos jerseys: Sr. D. Miguel Matas.

Un centro de mesa de porcelana: Sr. D. Francisco Manuel de los Herreros.

Una caja con mueblaje de salón de juguetes: Srtas. D.^a Magdalena y D.^a Manuela Bonet de los Herreros

Una macetera con planta y seis abanicos: señor D. Enrique Bonet y señora.

Un palillero: Srta. D.^a Juana Bonet de los Herreros.

Un juego de ponche porcelana para doce personas: Sr. D. Francisco Mir y señora.

Una oleografía de la Purísima Concepción con marco dorado: Sr. D. Guillermo Puig, presbítero.

Una marina al óleo en marco dorado: El General V. Lopez Pinto Gobernador militar de Mallorca.

Una tetera japonesa en su estuche de mimbre: Sr. D. Miguel de la Paz Gandolfo y señora.

Una concha pintada al óleo en marco de nogal con clavos de níquel: Sr. D. Francisco Lopez Pinto y señora.

Un cuadro al óleo representando un naufragio en marco dorado: Sr. D. Ricardo Ankermann.

Una papeleta de porcelana con una marina pintada al óleo: Srta. D.^a María Antonia O'Neill.

Una marina sobre porcelana pintada al óleo en su caballete: Sr. D. Antonio Fuster.

Dos caballetes con paletas artísticas de peluche bordado: Srta. D.^a Leocadia Gual de Togores.

Dos caballetes con paletas iguales á las anteriores: Srta. D.^a Angela Andreu.

Dos floreros terra cotta: Sr. D. Ramón Montis.

Un servicio de plata para entremeses en estuche de raso: Sra. D.^a Catalina Cañellas Vda. de Pont.

Un ejemplar de lujo de la obra ilustrada *A través del Egipto*: Sr. D. Jaime Sancho.

Diez y ocho abanicos japoneses: Sr. D. Antonio Comas y señora.

Dos platos bronceados: Sr. D. Miguel A. Riera.

Un joyero de cristal: Sra. D.^a Margarita O'Neill de M. de Villena.

TELEGRAMAS

(De la prensa asociada)

Madrid 25 á las 10 n.

En la reunión que han celebrado en San Sebastian los prohombres republicanos que siguen las inspiraciones del Sr. Zorrilla, han acordado protestar del manifiesto publicado por el marqués de Santa Marta á cuyo efecto publicarán también un manifiesto desautorizándole.

Madrid 25 á las 11'45 n.

El periódico «La República» publica una enérgica carta del director de «El Motín» Sr. Nakens censurando duramente á los zorrillistas que han protestado contra la actitud del marqués de Santa Marta. Encarece al Sr. Zorrilla que deslinde su actitud, instándole á que enarbole sin vacilaciones la bandera de la revolución, exhortándole desista de su propósito de dirigirlo todo desde París.

Madrid 25 á las 10 n.

Continúa indeciso el combate de Valparaíso. Últimamente atacaron á los congresistas siendo rechazados con enormes pérdidas.

Los ejércitos á consecuencia de estar muy fatigados suspendieron ayer el combate.

Madrid 25 á las 10 n.

Desmientese que conferencien en Biarritz los señores Sagasta y Cánovas sobre política internacional.

Los obreros ocupados en la fábrica de armas de Oviedo preparan una manifestación pidiendo trabajo.

SECCION DE ANUNCIOS

COMPANIA DE LOS FERRO-CARRILES DE MALLORCA

A partir del día 1.º de Septiembre próximo regirá la siguiente tarifa para el transporte de vino desde las estaciones que se indican al Puerto de Palma.

Estaciones de embarque	Procedencia del vino	PRECIO POR BOCOY INCLUSO EL RETORNO	
		Para los que tengan contrata con la Compañía Ptas. Cts.	Para el público no contratado Ptas. Cts.
Manacor	Manacor	4'35	5'40
	Artá	4'00	
	Son Servera	2'50	
	Felanitz	2'50	
Petra	Petra	4'75	5'00
	San Juan	4'60	
	Porreras	1'75	
San Juan	Montuiri	2'00	4'90
	Villafranca	2'00	
	Sineu	4'55	
Sineu	María	3'00	4'90
	La Puebla	2'50	
La Puebla	Muro	3'25	4'90
	Santa Margarita	2'25	
Muro	Llubi	4'20	4'60
	Empalme	3'95	
Llubi	Inca	3'50	3'90
	Empalme	3'50	
Empalme	Inca	3'35	3'55
	Lloseta	3'35	
Inca	Lloseta	3'15	3'25
	Binisalem	2'80	
Lloseta	Binisalem	2'55	2'65
	Consell	2'40	
Binisalem	Consell	1'70	1'80
	Santa María	2'40	
Consell	Santa María	2'40	2'50
	Marratxi	1'70	
Santa María	Marratxi	1'70	1'80
	Pont d'Inca	1'70	

Quedan anuladas las anteriores tarifas para el transporte de vino en la dirección y trayectos que la presente comprende.

Palma 19 Agosto de 1891.—El Director, Guillermo Moragues.

FERROCARRILES DE MALLORCA

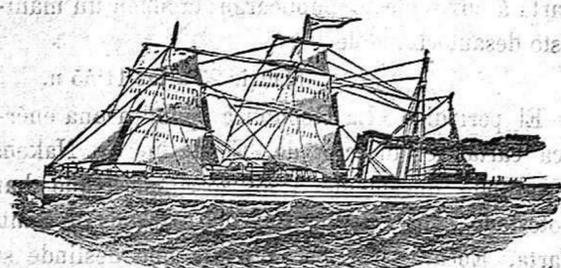
Servicio de trenes desde el 1.º de Abril de 1891 al 30 Setiembre de 1891.

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7'30 mañana, 2'15 y 4' (mixto) tarde.
De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 7' mañana y 5'45 tarde.
De La Puebla á Palma: á las 7'25 mañana y 5'55 (mixto) tarde.
De La Puebla á Manacor: á las 7'25 mañana, 2'45 y 5'55 (mixto) tarde.
De Manacor á La Puebla: á las 7' mañana y 5'45 tarde.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

CORREOS

SALIDAS DE PALMA

Para Barcelona, martes 5 tarde y domingo 8 mañana (via Alcudia).
Para Valencia jueves 5 tarde.
Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.
Para Mahón, lunes 5 tarde y miércoles 2 tarde via Alcudia).
LLEGADAS A PALMA
De Barcelona, jueves 10 mañana (via Alcudia) y sábado 7 mañana.
De Valencia, lunes 7 mañana.
De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.
De Mahón, lunes 10 mañana (via Alcudia) y jueves 7 mañana.



Vapor directo

DE

PALMA Á PUERTO-RICO, HABANA

y Santiago de Cuba

Línea de Vapores Transatlánticos de PINILLOS, SAENZ y Compañía

Saldrá fijamente el día 9 de Septiembre directamente de este puerto, el nuevo y grandioso vapor español de 5300 toneladas

CONDE WIFREDO

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos.

Precios de pasaje . { PUERTO-RICO: 1.ª duros 125.—2.ª duros 85.—3.ª duros 30.
HABANA 1.ª > 130.—2.ª > 90.—3.ª > 35.

Informarán sus consignatarios: Martínez y Planas—San Juan, 20

MOVIMIENTO DE BUQUES

Día 25

FONDEADOS

De Sevilla bergantín goleta «Paco», de 142 toneladas, cap. D. Pedro Bosch, con 7 mar. y trigo.
De Ibiza laúd «Nuevo Polar», de 5 ton., patrón Juan Tur, con 3 mar. y melones.

DESPACHADOS

Para Barcelona vapor «Palma», de 545 toneladas, cap. D. Bartolomé Alzina, con 26 mar., efectos y balija.

BANCO DE ESPAÑA

SUCURSAL DE PALMA DE MALLORCA

Debiendo procederse á la corta de los cupones de 1.º de octubre próximo correspondientes á los títulos depositados en esta Sucursal, se advierte á los interesados que, de no dar aviso en contra se remitirán al cobro oportunamente los indicados cupones.

Los avisos á que se refiere el párrafo anterior deberán darse: para los cupones del 4 por 100 amortizable y 4 por 100 interior hasta el 30 del corriente y para los billetes hipotecarios de Cuba hasta el 15.

Transcurridos los días indicados no se admitirán títulos con el cupón del referido vencimiento de 1.º de Octubre de 1891.

Se omite toda disposición respecto á la Deuda perpétua exterior al 4 por 100 por carecer de cupones los títulos de la emisión de 1882 que están pendientes de cange.

Palma 4 Agosto de 1891.—El oficial secretario, Emilio Figueras.

VENTA O ALQUILER

De la casa donde estaba instalado el colegio de santa Teresa en el Pont d'Inca.

Informará el conserje de la PROTECTORA calle de San Martín, Palma.

MAGNESIA

LA ACREDITADA MAGNESIA EFERVESCENTE

VALENZUELA

Se vende á UNA peseta el bote.
Se descuenta el envase á su devolución.
Farmacias: Plaza de la Libertad, 10 y plaza de la Cuartera, 2.

EFERVESCENTE

ISLEÑA

MARITIMA



EL

VAPORES

BELLVER

Saldrá de este puerto para los de Barcelona y Marsella el viernes próximo 28 corriente á las cinco de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Despacho: Palacio 26.

VIAJE Á ARGEL

El 26 del corriente saldrá de este puerto para el de ARGEL, el vapor

ISLEÑO

Admite carga y pasajeros.

Despacho: Palacio, 26.